

15083



P.- 5303.-

♦ 5 MAY 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HARRY SEBEL, de nacionalidad británica, residente en 13, Kinloss Gardens, Londres, Inglaterra, por:

"UNA SILLA".-

El presente invento se refiere a muebles y mas especialmente a asientos y sillas.

Hasta ahora las sillas del tipo no tapizado comprendian o bien una porción de asiento enteramente rígida, por ejemplo, como la silla de madera o de metal ordinario, o un miembro completamente flexible tal como, por ejemplo

5



1946

15083

el asiento de lona en una silla de cubierta de buque.

Otro objeto del invento es ofrecer una silla que puede apilarse con un mínimo de holgura entre cada dos sillas y que además permite formar una pila verdaderamente vertical.

5

Una silla según el presente invento incluye un bastidor en que se suspende una porción de asiento que comprende el asiento y el respaldo, compuesto de material de chapa metálica u otro semirígido, por ejemplo, madera chapada moldeada, material de chapa sintética o similares, suspendiéndose esta porción de asiento en el bastidor solamente en los extremos superior e inferior.

10

Según otro detalle del invento, se aprovecha la ventaja de esta forma de suspensión de asiento construyendo un bastidor capaz de aplicarse verticalmente. El detalle del bastidor es que quede un espacio libre en cada lado de la porción de asiento entre el mismo y el bastidor el cual comprende en general dos miembros en -U- invertidos uno de los cuales sostienen el extremo superior de la porción de asiento, y el otro el extremo inferior de la misma, estando uno de los miembros en -U- colocado dentro del otro y dispuesto en la forma de una -X-, formando las patas, donde se cruzan, ángulos virtualmente iguales con la superficie en que descansa la silla.

15

20

El invento se describirá ahora con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

25

La figura 1 muestra en perspectiva una silla con arreglo al presente invento.



1946
15083

La figura 2 muestra en mayor escala un detalle de un procedimiento de sujetar la porción de asiento en el bastidor.

5

La figura 3 es un corte dado por la línea III - III de la figura 2.

La figura 4 muestra un detalle de la conexión entre los miembros de bastidor de la silla.

La figura 5 es un corte dado por la línea V-V de la figura 4.

10

La figura 6 muestra un detalle de un método alternativo de suspender la porción de asiento.

La figura 7 es un corte dado por la línea VII - VII de la figura 6, y la

15

La figura 8 muestra cómo puede apilarse verticalmente la silla representada en la figura 1.

20

En los dibujos, la figura 1 representa una silla cuyo bastidor está hecho de tubo metálico, por ejemplo de acero. El bastidor está construido de dos largos de tubos: uno de los largos tiene forma de una -U- invertida para formar las patas delanteras y el bastidor del respaldo combinados 1; el otro largo de tubo 2 tiene también forma de -U- invertida para formar las patas traseras 3 y el bastidor de asiento 4. La porción que forma el bastidor de asiento 4 está con preferencia doblada encima del punto en que se cruzan los dos miembros.

25

El miembro 2 forma una -U- más estrecha que el miembro 1, de manera que está entre las patas de este miembro 1, uniéndose ambos como se representa en las figuras



15083

4 y 5 por una pieza de conexión 5 que puede soldarse a cada pata. El ángulo en que se unen los dos miembros es tal que las patas de la silla 3 y 6 se inclinan en el mismo ángulo con respecto al suelo. Se disponen unas
5 conteras en el fondo de cada pata, que son convenientemente de goma o de otro material elástico para amortiguar el ruido hecho por el movimiento de la silla.

El bastidor de la silla está provisto de brazos u orejas 8 que pueden soldarse al mismo y hacerse de
10 piezas prensadas semicirculares cuyos extremos tienen convenientemente unas partes planas 9 que se abren para recibir una tuerca y un perno 10. Los costados del miembro 8 están convenientemente aplanados en 11 para que la tuerca no pueda girar cuando se hace girar el perno.

En los brazos u orejas 8 se suspende una porción de asiento 12 prensada de chapa de acero u otro material adecuado para darle la forma conveniente y tiene aberturas para poder sujetarla a los brazos u orejas 8 por las
15 tuercas y pernos 10. Entre la porción de asiento 12 y los brazos 8 se interpone una arandela 13 de goma u otro material que aísla el asiento del bastidor. Para terminar la porción de asiento 12 y mejorar la resistencia periférica cuando el asiento se hace de metal de chapa, el borde está vuelto formando un reborde 14.

25 Suspendiendo la porción de asiento en el bastidor tan solo en la parte superior y en el fondo, cede longitudinalmente lo bastante para ofrecer comodidad al usuario, y al mismo tiempo permanece virtualmente rígida por



15083

los lados cediendo o curvándose sólo en la dirección longitudinal.

5 Esta silla puede apilarse muy fácilmente y haciendo el bastidor y las patas de manera que los miembros de bastidor, donde se cruzan para formar las patas, estén inclinados en el mismo ángulo con respecto a la superficie en que descansa la silla, el apilamiento es verdaderamente vertical, como se ve claramente en la figura 8 que muestra dos sillas apiladas. Se verá que siempre que este ángulo se mantenga, las patas pueden curvarse o configurarse de otro modo apartándose del ángulo comprendido entre ellas, y los bastidores de asiento y respaldo pueden simiilarmente curvarse o doblarse hacia afuera desde el ángulo comprendido entre ellos donde se cruzan y las sillas pueden aun apilarse verticalmente.

10

15

Las figuras 6 y 7 muestran un procedimiento alternativo de sujetar la porción de silla 12 al bastidor en que está enganchada a los brazos u orejas 8, formándose una abertura como el ojo de una cerradura en el miembro de asiento arqueado con una claveta de cabeza redonda 15 remachada o soldada en los extremos de los brazos u orejas 8.

20

Los dos procedimientos representados en las figuras 2 y 6 ofrecen un sistema fácil y rápido de quitar la porción de asiento 12 para poder sustituirla ó componerla.

25 En vez de disponer las orejas 8, la porción de asiento 12 puede estar provista de medios que encajen en el bastidor, por ejemplo, puede proveerse de prolongaciones con extremos en gancho o en radio que encajen en el basti-



15083

5 dor tubular. Estos extremos de enganche se pueden suje-
tar al bastidor por cualquier medio adecuado por ejemplo
por remaches o tornillos. Esto elimina la necesidad de
soldar. A este respecto, la junta entre las partes 1 y 2
puede también hacerse por medio de una grapa en vez de la
pieza de conexión soldada 5. Esta grapa tiene guías de
sección arqueada que conviene disponer angularmente y que
alojan las patas, haciéndose rígida la conexión por medio
de un remache o de un perno que pase por las grapas y la
10 pata.

La construcción de una silla según el presente
invento requiere un mínimo de trabajo de montaje y permi-
te el fácil transporte, al propio tiempo que la posibili-
dad de combinar cualesquiera colores del asiento y del
15 bastidor. Además debido al apilamiento vertical la al-
tura a que pueden apilarse las sillas está limitada sólo
por el espacio vertical disponible.

Esta solicitud que corresponde a la presentada
en la Gran Bretaña, el 28 de enero de 1946, bajo el número
20 2793/46, se acoge a los beneficios del artículo 51 del
vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad
25 en España por VEINTE años son los siguientes:



15083

5 1º.- Una silla caracterizada porque comprende un asiento y un respaldo moldeados en una pieza y hechos de chapa metálica u otro material de chapa semirígida, que, cuando se suspende por sus extremos superior e inferior cede longitudinalmente pero permanece rígida a los lados.

10 2º.- Una silla caracterizada porque comprende un bastidor y una porción de asiento que forman el asiento y el respaldo en una pieza de material semirígida que es rígida lateralmente y cede longitudinalmente, estando la porción de asiento suspendida del bastidor y conectada con el mismo en sus extremos superior e inferior quedando libre para flexionar entre ellos.

15 3º.- Una silla según se reivindica en el punto 2º caracterizada porque comprende un bastidor formado por dos miembros en U invertida unidos en forma de X, uno de los cuales está dentro del otro y espaciado del mismo, y estando ambos conectados donde se cruzan; las porciones inferiores sirven de patas y las superiores de bastidor, y hay una porción de asiento configurada que se suspende en dicho bastidor por sus extremos superior e inferior, con libertad para flexionar entre ellos.

20 4º.- Una silla según se reivindica en el punto 3º, en la cual los miembros en U en el punto en que se cruzan forman ángulos iguales en la superficie en que descansa la silla.

25 5º.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 2º a 4º en la cual el bastidor y las patas se construyen de material tubular.



6°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 2° a 5°, en la cual la porción de asiento va suspendida del bastidor en forma separable.

5 7°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 2° a 6°, en la cual la porción de asiento es de chapa metálica.

8°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 3° a 7°, en la cual los miembros en U están conectados por una pieza de unión soldada a los mismos.

10 9°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 3° a 7° en la cual los miembros en U están conectados por un miembro de grapa provistos de guías que colocan las patas en el ángulo debido.

15 10°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 2° a 9° en la cual la porción de asiento tiene prolongaciones en sus extremos superior e inferior que encajan en el bastidor de la silla.

20 11°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 1° a 9°, en la cual el bastidor está provisto de orejas dirigidas hacia adentro a las cuales se sujetan los extremos superior e inferior de la porción de asiento.

25 12°.- Una silla según se reivindica en cualquiera de los puntos 3° a 11° en la cual las porciones de patas tienen tal forma que permiten apilar la silla verticalmente con otras de la misma construcción.

13°.- Una silla virtualmente como se describe con referencia a los dibujos adjuntos.



15083

14.- Una silla.

Tal y como se ha describe en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 MAY 1947
P.A.

Alberto de Cizpura
For Forges
[Signature]

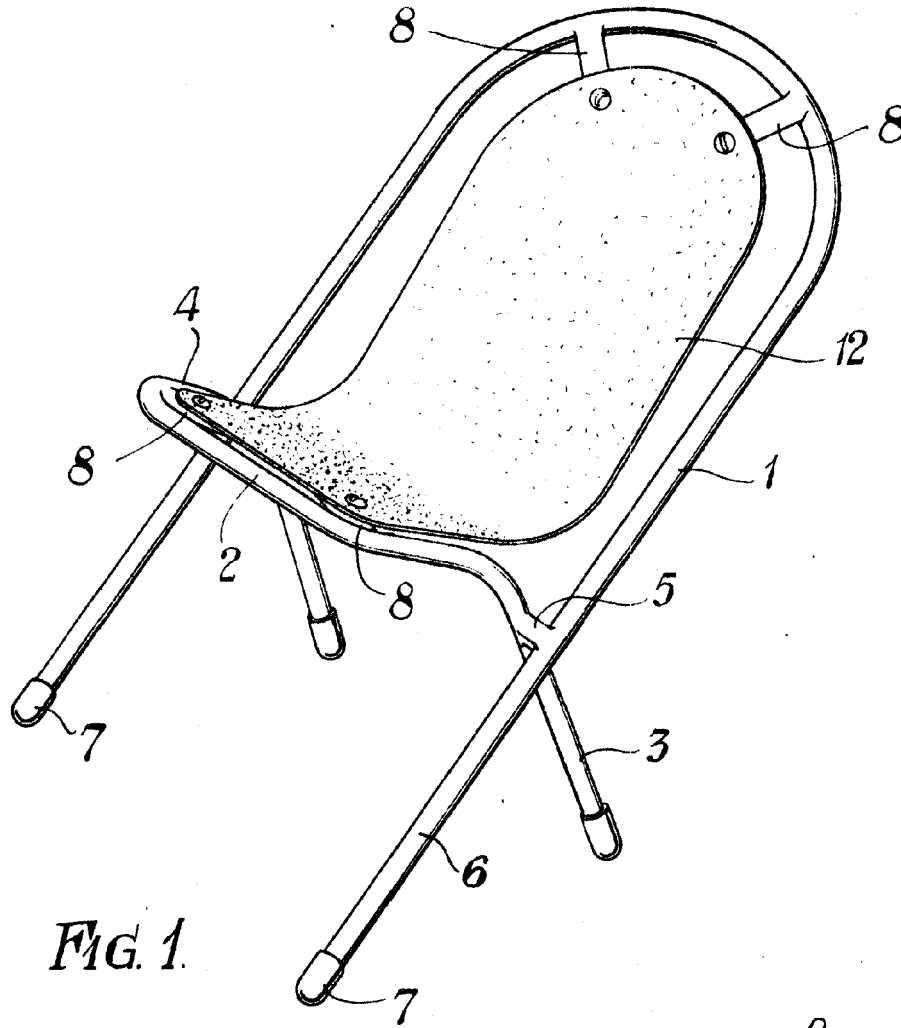


FIG. 1.

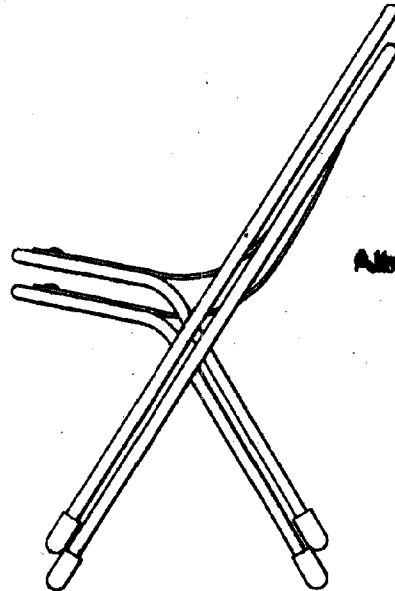


FIG. 8.

P. A. S.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

15083

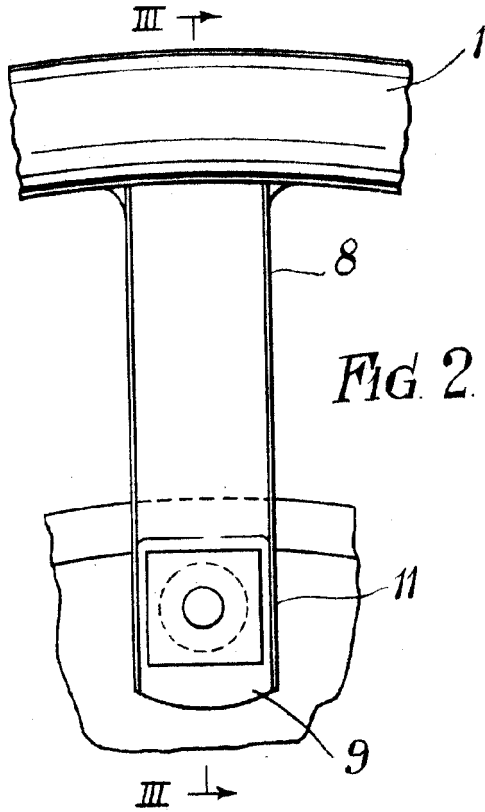


FIG. 2.

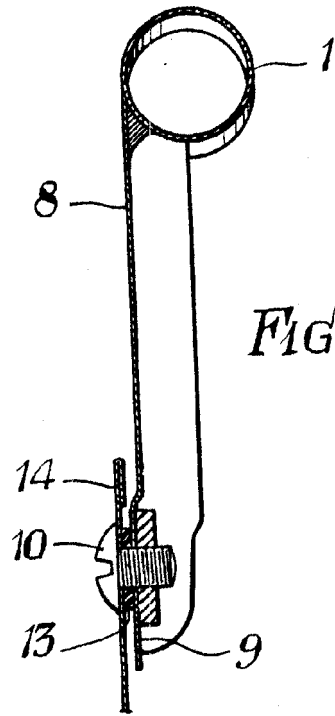


FIG. 3.

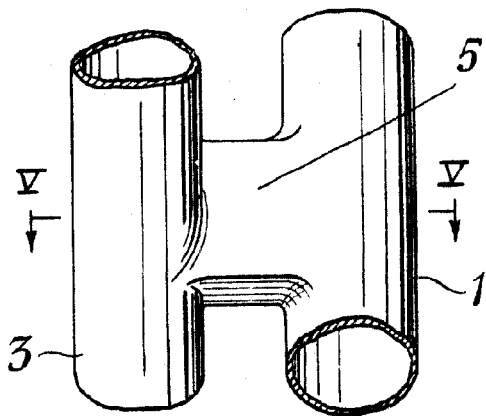


FIG. 4.

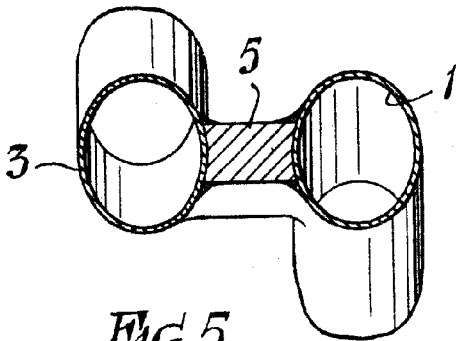


FIG. 5.

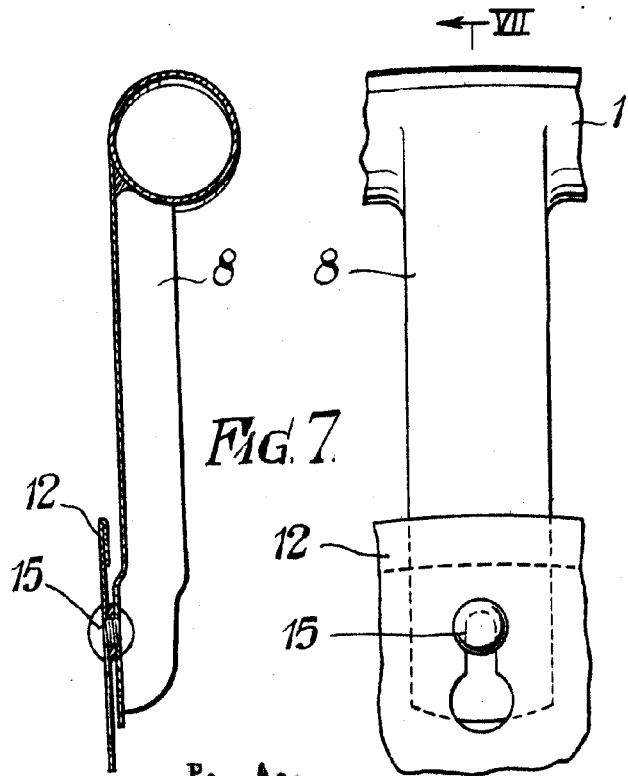


FIG. 7.

FIG. 6.

P. A.,
Admiral de France
Pat. Brev.